

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Extraviada la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento, de fecha 20 de enero de 2006, por importe de 10.199,30 euros, que corresponde a la fianza provisional constituida por “Grupo Dico Obras y Servicios, Sociedad Anónima”, para responder de las obligaciones derivadas de la licitación correspondiente a las obras de “Pavimentación de la calle Nebrija”.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento que lo presente en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítima dueña, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurrido dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 5 de febrero de 2010.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/1.326/10)